

A LA MESA DEL SENADO

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y 175 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **MOCIÓN SOBRE LA DEUDA QUE EL ESTADO MANTIENE CON ANDALUCÍA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS**, para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía atraviesa desde hace años una situación hídrica crítica, agravada por episodios recurrentes de sequía que amenazan el abastecimiento humano, la actividad agraria, el tejido productivo y el equilibrio medioambiental.

Ante esta realidad, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha desplegado una respuesta integral, con decretos de sequía, inversiones directas, licitaciones, obras de emergencia y planificación estratégica que han permitido avanzar en la resiliencia hídrica de la comunidad.

Sin embargo, frente a este esfuerzo sostenido, el Gobierno de España ha mostrado una preocupante falta de compromiso. Desde el año 2018 hasta el vigente 2025, se ha evidenciado una manifiesta parálisis y dejación de funciones en todo lo referido a la planificación, diseño y ejecución de infraestructuras hidráulicas declaradas de interés general del Estado en Andalucía, así como en las medidas complementarias en materia de agua que son de su competencia.

Esta inacción no es fruto de limitaciones técnicas, sino de una voluntad política centrada en resistir en el poder, sin gobernar. La ausencia de Presupuestos Generales del Estado durante tres años consecutivos ha paralizado inversiones estratégicas, ha bloqueado obras esenciales y ha obligado a la Junta de Andalucía a asumir costes compensatorios para garantizar el abastecimiento a familias, agricultores y empresas.

Por ello, esta moción reclama al Gobierno de la Nación la aprobación y puesta en marcha de un plan de actuación urgente, con una cronología de ejecución cierta y sin dilaciones, que incluya todas las infraestructuras hidráulicas pendientes en Andalucía. Asimismo, se exige que dicho plan esté dotado de recursos financieros plurianuales y suficientes para su ejecución completa, incluyendo las demás

actuaciones en política de agua que han sido reclamadas reiteradamente por el Gobierno andaluz y por esta Cámara.

No es de recibo que Andalucía, la región más poblada de España, se vea abandonada en materia de infraestructuras hídricas por el Gobierno de España, habiendo provincias que sufren una situación crítica.

Así, en **Almería**, se requiere de manera urgente:

- La Conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense.
- La mejora de los riegos en Adra.
- Impulsión desde la desaladora de Carboneras a la Venta del Pobre.
- Dragados y protección de márgenes de ramblas y cauces.
- Encauzamientos de los ríos Andarax, Almanzora y Adra
- Defensa y recarga de acuíferos del Poniente
- Desaladoras en Carboneras, Níjar, Bajo Almanzora y Poniente
- Reutilización de aguas residuales y saneamiento en Campo de Dalías

En **Cádiz** está pendiente por parte del Gobierno de España:

- Modernización de zonas regables del Guadalcacín y Barbate
- Presa de Gibrálmedina
- Reconstrucción del azud de El Portal
- La conexión Hozgarganta–Guadarranque y recrecimiento de la presa
- La interconexión Charco-Redondo–Guadarranque
- El saneamiento de Algeciras y La Línea
- La reutilización de aguas tratadas en la EDAR de La Línea
- Abastecimiento a Jimena y zona gaditana
- Encauzamientos en San Roque y La Línea

En **Córdoba** urge por parte del Gobierno de España:

- La remodelación del canal del Guadalquivir
- La ampliación y segunda fase del canal Genil–Cabra
- Remodelación del Guadalquivir a su paso por Córdoba.

En **Granada** sigue estando pendiente por parte del Estado:

- Conducciones del embalse de Rules y riegos en Motril–Salobreña
- Canal de Castril y presa de Velillos

- Presa de Gor y restauración del embalse de San Clemente
- Encauzamientos del Genil, Cubillas, Monachil y arroyo Salado
- Modernización de regadíos en Vegas de Granada
- Aprovechamiento de acuíferos y acondicionamiento de cauces.

En **Huelva** sigue sin ejecutarse por parte el Gobierno de España:

- Las Presas de La Coronada, Pedro Arco, Alcolea y Corumjoso
- Desdoblamiento del túnel de San Silvestre
- Canal de Trigueros y canal del río Piedras
- Balsa de regulación del Tariquejo y anillo hídrico de Huelva
- Impulsión desde Bocachanza II y transferencia a Matalascañas
- Transferencia de recursos al Guadalquivir desde Tinto–Odiel–Piedras

En **Jaén** el Gobierno de España no ha ejecutado nada referente a:

- La Presa Cerrada de la Puerta y canalizaciones de Siles
- Nuevo aliviadero de la presa del Jándula
- Modernización de zonas regables en Rumblar, Guadalmena y vegas de Jaén
- Balsa del Cadimo y abastecimiento a Jaén
- Interconexión de embalses Rumblar–La Fernandina
- Presa de laminación en Eliche–Quiebrajano

En la provincia de **Málaga**, el Gobierno de España sigue sin acometer:

- Las Presas en los ríos Ojén, Alaminos y Cerro Blanco
- El Trasvase Genal–Sistema Verde de Marbella
- Remodelación de la desaladora de Marbella y desalación en la Costa del Sol
- Reutilización de aguas residuales en Málaga
- Mejora del canal principal de riego y abastecimiento
- Conexión Málaga–Costa del Sol occidental
- Saneamiento en municipios del río Guadiaro
- Aprovechamiento de recursos subterráneos del Bajo Guadalhorce.

En **Sevilla**, sigue el Estado sin acometer:

- Presa de San Calixto.
- Modernización de zonas regables del Viar y Salado de Morón
- Canal del Bajo Guadalquivir y su tramo final

- Recuperación de Caños y Brazos en Doñana
- Encauzamientos en Los Palacios, Torreblanca y Écija
- Recrecimiento del embalse del río Agrio

Por todo cuanto antecede, el **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR** propone al Pleno del Senado el debate y la aprobación de la siguiente:

MOCIÓN

El Senado insta al Gobierno de España a:

1. Reconocer la situación de emergencia hídrica que atraviesa Andalucía y su carácter estructural, no coyuntural.
2. Aprobar de forma urgente un plan de actuación estatal en materia de agua para Andalucía, con cronograma definido y sin dilaciones
3. Dotar dicho plan de los recursos financieros plurianuales y suficientes para la ejecución de todas las infraestructuras hidráulicas pendientes, así como de las medidas complementarias en política hídrica reclamadas por el Gobierno andaluz y esta Cámara.
4. Ejecutar, financiar y culminar las infraestructuras hidráulicas de titularidad estatal provincializadas y detalladas en el cuerpo de esta moción.
5. Establecer un mecanismo de coordinación interadministrativa entre el Estado y la Junta de Andalucía para garantizar el cumplimiento de los compromisos hídricos.
6. Priorizar las actuaciones en las zonas con mayor estrés hídrico y riesgo de desabastecimiento.
7. Compensar el esfuerzo inversor asumido por la Junta de Andalucía ante la inacción estatal, mediante mecanismos de cooperación financiera y técnica.

Palacio del Senado, 24 de septiembre de 2025

ALICIA GARCÍA RODRÍGUEZ

PORTAVOZ

Coste Económico

Al no disponer de los datos necesarios para realizar una estimación económica, será el ministerio correspondiente el que deba realizarla, dentro de la disponibilidad presupuestaria que tenga el Gobierno.